

Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos

Estados Financieros para los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2015, e Informe de los Auditores Independientes

ASOCIACION BONAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
BALANCE GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en Pesos Dominicanos)

C O N T E N I D O	P A G I N A
Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros:	
Balances generales	3-4
Estados de resultados	5
Estados de flujo de efectivo	6-7
Estados de cambios en el patrimonio neto	8
Notas a los estados financieros	9-42

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Depositantes y Junta de Directores de la
Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos
Santo Domingo, República Dominicana

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos, (en adelante "La Asociación"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo para el año entonces terminado, y un sumario de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Asociación que sean relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Asociación. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera del Asociación Bona de Ahorros y Préstamos, al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año entonces terminado, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 de los estados financieros que se acompañan.

Otros Asuntos

Los estados financieros fueron preparados para asistir a la Asociación, en el cumplimiento de los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En ese sentido, los estados financieros pudiesen no cumplir con otros propósitos. Por tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados, acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Asuntos que no Afectan la Opinión

Los estados financieros de la Asociación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 12 de marzo de 2015.



18 de marzo de 2016

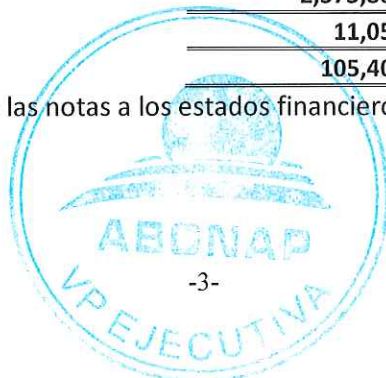
ASOCIACION BONA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Notas 2,4,5,29,30)		
Caja	45,242,621	35,329,501
Banco Central	203,518,649	153,038,321
Bancos del país	63,887,141	30,935,066
Banco del extranjero	3,112,860	1,316,410
Otras disponibilidades	2,844,924	4,121,340
	318,606,195	224,740,638
Inversiones (Notas 2c, 2d, 4, 7, 14, 29, 30)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	321,964,000	403,865,809
Rendimientos por cobrar	9,481,702	13,144,523
Provisión para inversiones	(798,735)	(1,112,909)
	330,646,967	415,897,423
Cartera de créditos (Notas 2f, 8, 14, 29, 30)		
Vigente	1,785,113,053	1,518,632,497
Vencida	14,917,092	8,443,860
Cobranza judicial	5,949,925	10,218,290
Rendimientos por cobrar	9,648,344	8,425,277
Provisiones para créditos	(38,844,916)	(33,304,080)
	1,776,783,498	1,512,415,844
Cuentas por cobrar (Notas 9, 29)	13,372,899	17,285,669
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 2h, 10, 14)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	22,236,656	30,450,974
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(17,503,175)	(17,754,940)
	4,733,481	12,696,034
Inversiones en acciones (Notas 2e, 11, 29)		
Inversiones en acciones	224,817	224,817
Propiedades, muebles y equipos (Notas 2g, 12)		
Propiedades, muebles y equipos netos	155,586,279	202,814,058
Depreciación acumulada	(54,448,272)	(84,668,322)
	101,138,007	118,145,736
Otros activos (Notas 2i, 2j, 13)		
Cargos diferidos	24,123,583	11,900,391
Activos diversos	4,178,353	1,503,691
	28,301,936	13,404,082
TOTAL DE ACTIVOS	2,573,807,800	2,314,810,243
Cuentas contingentes (Nota 23)	11,051,669	15,125,688
Cuentas de orden (Nota 24)	105,407,753	43,551,673

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Víctor José Rosario
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Franklin Hidalgo
Director de Finanzas



ASOCIACION BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Notas 2m, 15, 29 y 30)		
De ahorro	974,506,875	918,874,329
A plazo	6,654,616	7,433,616
Intereses por pagar	363,670	541,445
	981,525,161	926,849,390
Depósito de instituciones financieras del país y del exterior (Notas 2m, 16, 29, 30)		
De instituciones financieras del país	26,227,775	19,602,261
Valores en circulación (Notas 2m, 17, 29, 30)		
Títulos y valores	963,962,776	814,095,721
Intereses por pagar	14,264,421	12,858,582
	978,227,197	826,954,303
Otros pasivos (Notas 18, 29)	49,653,896	48,792,439
TOTAL DE PASIVOS	2,035,634,029	1,822,198,393
PATRIMONIO NETO (Nota 20)		
Otras reservas patrimoniales	67,491,961	61,701,292
Resultados acumulados ejercicios anteriores	427,553,202	398,205,990
Resultados del ejercicio	43,128,608	32,704,568
TOTAL PATRIMONIO NETO	538,173,771	492,611,850
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2,573,807,800	2,314,810,243
Cuentas contingentes (Nota 23)	(11,051,669)	(15,125,688)
Cuentas de orden (Nota 24)	(105,407,753)	(43,551,673)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


 Lic. Víctor José Rosario
 Vicepresidente Ejecutivo



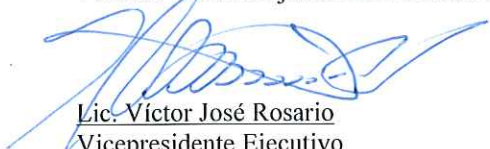

 Lic. Franklin Hidalgo
 Director de Finanzas

ASOCIACION BONA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingresos financieros (Notas 2n, 25)		
Intereses y comisiones por créditos	258,844,861	240,103,156
Intereses por inversiones	45,577,161	59,000,235
Ganancia por inversiones	924,620	393,203
	305,346,642	299,496,594
Gastos financieros (Notas 2n, 25)		
Intereses por captaciones	(63,792,043)	(64,741,265)
Perdida por inversiones	(9,762,652)	(11,148,418)
	(73,554,695)	(75,889,683)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	231,791,947	223,606,911
Provisiones para cartera de créditos (Notas 2f, 14)	(7,982,882)	(10,451,370)
MARGEN FINANCIERO NETO	223,809,065	213,155,541
Ingreso (gasto) por diferencia de cambio	(66,100)	(162,057)
Otros Ingresos operacionales (Nota 26)		
Comisiones por servicios	12,387,470	12,174,304
Ingresos diversos	1,646,378	1,455,397
	14,033,848	13,629,701
Otros gastos operacionales (Nota 26)		
Comisiones por servicios	(7,096,098)	(6,019,259)
Gastos operativos (Nota 26)		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 22, 28)	(106,937,307)	(92,545,647)
Servicios de terceros	(15,394,855)	(15,750,740)
Depreciación y Amortizaciones	(19,901,599)	(17,029,527)
Otras provisiones	(9,577,026)	(16,532,053)
Otros gastos	(49,214,227)	(52,924,593)
	(201,025,014)	(194,782,560)
RESULTADO OPERACIONAL	29,655,701	25,821,366
Otros ingresos (gastos) (Nota 27)		
Otros ingresos	11,747,848	17,395,156
Otros gastos	(3,323,787)	(4,819,004)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	38,079,762	38,397,518
Impuesto sobre la renta (Notas 2p, 19)	10,839,515	(1,181,457)
RESULTADO DEL EJERCICIO	48,919,277	37,216,061

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Lic. Víctor José Rosario
Vicepresidente Ejecutivo



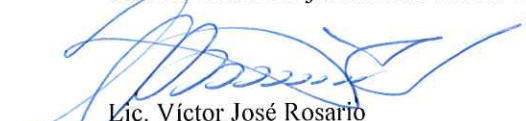

Lic. Franklin Hidalgo
Director de Finanzas

ASOCIACION BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	2015	2014
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	257,064,447	239,327,097
Otros ingresos financieros cobrados	50,164,602	57,370,660
Otros ingresos operacionales cobrados	12,982,837	13,629,701
Intereses pagados por captaciones	(62,563,979)	(62,775,508)
Gastos generales y administrativos pagados	(174,752,698)	(151,293,133)
Otros gastos operacionales pagados	(7,096,098)	(6,019,259)
Impuesto sobre la renta pagado	(5,837,261)	(990,795)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(868,264)	(12,473,708)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	69,093,586	76,775,055
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Créditos otorgados	(890,058,058)	(798,759,056)
Créditos cobrados	621,945,896	738,692,262
Aumento (disminución) en inversiones	81,901,809	(49,332,540)
Adquisición de propiedad muebles y equipos	(7,579,572)	(15,544,593)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	7,215,781	13,795,495
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(186,574,144)	(111,148,432)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	3,286,672,418	5,710,824,932
Devolución de captaciones	(3,075,326,303)	(5,664,921,967)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	211,346,115	45,902,965
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	93,865,557	11,529,588
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	224,740,638	213,211,050
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	318,606,195	224,740,638

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Lic. Víctor José Rosario
Vicepresidente Ejecutivo





Lic. Franklin Hidalgo
Director de Finanzas

ASOCIACION BONA0 DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	2015	2014
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultados del ejercicio	48,919,277	37,216,061
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	7,982,882	10,451,370
Rendimiento por cobrar	9,129,837	12,607,899
Bienes recibidos en recuperación de créditos	447,189	3,924,154
Otras provisiones		9,021,397
Liberación de provisiones:		
Rendimiento por cobrar	(8,649,414)	(12,589,036)
Depreciaciones y amortizaciones	19,901,599	17,029,527
Gastos de Impuestos sobre la renta	(10,839,515)	1,181,457
Reinversión de intereses		2,844,139
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	(1,895,080)	(2,711,540)
Variaciones:		
Otros ingresos (gastos)	1,562,079	906,285
Pérdida en inversión		11,148,418
Cambios netos en activos y pasivos:	2,534,732	(14,255,076)
Total de ajustes	<u>20,174,309</u>	<u>39,558,994</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u><u>69,093,586</u></u>	<u><u>76,775,055</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Lic. Víctor José Rosario
Vicepresidente Ejecutivo




Lic. Franklin Hidalgo
Director de Finanzas

ASOCIACION BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Otras reservas patrimoniales	Resultados ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2014	57,189,799	368,425,739	29,780,251	455,395,789
Transferencia a resultados acumulados		29,780,251	(29,780,251)	
Resultado del ejercicio	4,511,493		37,216,061	37,216,061
Transferencia a reservas patrimoniales			(4,511,493)	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	61,701,292	398,205,990	32,704,568	492,611,850
Transferencia a resultados acumulados		32,704,568	(32,704,568)	
Resultado del ejercicio	5,790,669		48,919,277	48,919,277
Transferencia a reservas patrimoniales			(5,790,669)	
Ajuste del periodo anterior		(3,357,356)		(3,357,356)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	67,491,961	427,553,202	43,128,608	538,173,771

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Lic. Víctor José Rosario
Vicepresidente Ejecutivo




Lic. Franklin Hidalgo
Director de Finanzas

ASOCIACION BONAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Pesos Dominicanos)

1. Entidad

La Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos es una entidad de carácter mutualista, fue organizada y constituida de conformidad con lo previsto por la Leyes No.5897, de fecha 14 de mayo de 1962 y la Ley No.183-02 de fecha 20 de noviembre de 2002, e inició sus operaciones el 9 de mayo de 1970, opera bajo las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta Institución se dedica, básicamente, al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas, préstamos de consumo y comerciales, así como la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorros, certificados financieros y contratos de participación.

La administración general de la Asociación está localizada en la Ave. Libertad esq. Jaragua, Bonaó Monseñor Nouel, República Dominicana, además, posee un edificio corporativo y 7 oficinas. Los principales funcionarios de la Asociación son:

Posición	Nombre
Presidente Junta de Directores	Dr. Pedro Romero Confesor
Vicepresidente Ejecutivo	Lic. Víctor Rosario
Director de Finanzas	Lic. Franklin Hidalgo
Director de Operaciones y Tecnología	Ing. Emil Peralta
Gerente Senior	Licda. Annerys Rosario
Directora de Riesgos	Licda. Annya Bourdier

La Asociación se rige por el Código Monetario y Financiero, y por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos. En adición, la Asociación reporta sus estados financieros en pesos dominicanos.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Bonaó	3	9
Provincias y municipales	4	7
	7	16

(*) Corresponde a oficinas y centros de servicios.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Administración de la Asociación en fecha 18 de marzo de 2016.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

A continuación se describen las principales políticas contables establecidas por la gerencia de la Asociación Ahorros y Préstamos, consideradas como las más apropiadas en las circunstancias para presentar los estados financieros:

a) *Base Contable de los Estados Financieros*

La política de la Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo indicado en la Nota 2t. Dicha base contable se establece en la Resolución 13-94 y sus modificaciones, especialmente la Circular SB No. C/12/05 del 30 de septiembre de 2005.

b) *Principales Estimaciones Contables Utilizadas*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación, amortización, deterioro de activos a largo plazo y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) *Instrumentos Financieros*

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros, y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

- **Instrumentos Financieros a Corto Plazo** - El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general de la Asociación. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.
- **Inversiones, Obligaciones del Público, Depósitos en Instituciones Financieras y Valores en Circulación** - Para el resto de los instrumentos financieros, diferentes a los fondos disponibles, no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

- **Cartera de Créditos** - La cartera de créditos está valuada al costo, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras y su suficiencia es evaluada por la institución.
- **Rendimientos y Costos de Activos y Pasivos Financieros** - Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los pasivos financieros son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

d) Inversiones

La institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultado durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que

no cotizan en mercados activos u organizados no clasificadas en las tres categorías referidas anteriormente. Se registran a su costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas a su vencimiento y de las otras inversiones en instrumentos de deuda, por causas como:

- a) Insolvencia de pago por parte del emisor.
- b) Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
- c) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económico vinculados al emisor.
- d) Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda.
- e) Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.

e) *Inversiones en Acciones*

La Asociación registra sus inversiones en acciones al costo, el cual no excede el valor neto de realización. En los casos en que su valor neto de realización sea menor que su costo, se crearía una provisión por la posible pérdida. La provisión para inversiones en acciones es determinada mediante un análisis de liquidez y solvencia del emisor de los respectivos títulos, de acuerdo a las calificaciones establecidas en las normativas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

f) *Cartera de Créditos y Provisión para Créditos*

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y se registran a partir de ese momento en cuenta de orden de intereses en suspensos, al 31 de diciembre la Asociación estaba en proceso de prueba para la emisión de tarjetas de créditos.

i) *Clasificación y Evaluación de la Cartera*

A partir del 29 de diciembre de 2004, mediante la primera Resolución de la Junta Monetaria, se aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos, el cual establece los criterios, conceptos y variables a ser considerados para la clasificación y evaluación del riesgo crediticio de la cartera de créditos y los riesgos

relacionados con las inversiones, activos fijos, bienes recibidos en recuperación de créditos, otros activos y activos contingentes, así como los criterios de eliminación o castigo de las partidas irre recuperables del balance.

A partir del 3 de junio de 2013, mediante la circular SB: No. 004/13 se establece la aplicación para la determinación de los Mayores y Menores Deudores Comerciales, en función de las obligaciones que tengan los mismos, tanto en una Entidad de Intermediación Financiera como en otras entidades del sistema financiero a nivel consolidado, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito.

Las estimaciones de las provisiones se constituyen basada en los saldos del trimestre anterior para:

- **Mayores Deudores Comerciales:** se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias
- **Menores Deudores Comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la entidad.
- **Créditos de Consumo e Hipotecarios:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base a los días de atraso de sus cuotas y el comportamiento de pago de cada deudor.

ii) Créditos Reestructurados

En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de “C” y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, calificados en categoría de riesgo D y E, se arrastra la misma calificación como inicial, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

iii) Rendimientos por Cobrar

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto, y se presentan conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado por el método de interés simple utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los 90 días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados, según lo establecen las normas bancarias.

iv) Constitución de Provisión

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una Entidad de Intermediación Financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y la tercera son aquellas provisiones que podrán constituir las Entidades de Intermediación Financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las entidades de intermediación podrán constituir provisiones procíclicas de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, conforme al instructivo de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar.

v) Consideración de la Garantía

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el reglamento de valuación de activos vigentes a partir de enero de 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos, sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

No Polivalentes

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

g) *Propiedad, Muebles y Equipos y su Depreciación*

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, su efecto se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta distribuyendo su valor en la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida Útil (Meses)
Edificaciones	240
Mobiliarios y equipos	48
Equipos de transporte	48
Equipos de cómputos	48
Otros equipos	80

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico.

h) *Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito*

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están registrados al que sea menor de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Se constituye provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos, basados en la diferencia entre los valores registrados en libros y los resultados de tasaciones preparadas por los tasadores independientes. Se establece el registro inmediato para provisiones por el exceso del valor en libros sobre el valor de realización determinado por un tasador independiente.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de 3 años, contados a partir de 120 días después de la fecha de adjudicación del bien para la disposición de los bienes recibidos en recuperación de créditos; al término del cual, dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes: los bienes muebles serán provisionados el 100% de su valor en un plazo de 2 años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de 6 meses. Por su parte, los bienes inmuebles se provisionarán en un plazo de 3 años, iniciando de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros.

i) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.

j) Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles se valúan al costo menos su amortización acumulada, mediante el método de línea recta en un plazo no mayor a 5 años.

k) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$45.47 y RD\$44.20, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América.

l) Costo de Beneficios de Empleados

Entre los beneficios que la Entidad brinda a sus empleados podemos mencionar los siguientes:

- El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

Adicional a esto, la Asociación asume la obligación de pagos de cesantías para todos los empleados para la cual posee una provisión incluida en el rubros de otros pasivos aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 15 de marzo de 2016 mediante la circular 0500.

- La Entidad concede bonificaciones, regalía pascual, vacaciones y otros beneficios a sus funcionarios y empleados en base a las leyes laborales y de acuerdo a las políticas de incentivo al personal.

Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero de 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la Entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensión.

m) Valores en Circulación y Obligaciones con el Público

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros y contratos de participación, emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público. Se incluyen los intereses devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a interés simple, comisiones y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

n) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado tal como mencionamos en la nota f de cartera de crédito.

Los ingresos y gastos más significativos de la Asociación y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

i) Ingresos y Gastos por Intereses Financieros

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados utilizando el método del interés simple.

La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

ii) **Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios**

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

También se registraron gastos de depreciación, amortización y provisión conforme a las reglamentaciones establecidas.

o) **Provisiones**

La Asociación reconoce las provisiones cuando se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

p) **Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados. El impuesto corriente es el resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuestos que pueden ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

q) **Baja en un Activo Financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

r) **Deterioro del Valor de los Activos**

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro.

Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

s) **Contingencias**

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales la Institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y las provisiones son realizadas de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Normas Bancarias.

t) **Diferencias Significativas con Normas Internacionales de Información Financiera**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Asociación y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y los días de atraso. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de crédito se separan los créditos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los créditos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original considerando la tasa de deterioro estimada, de acuerdo a la NIIF 39. La NIIF 9 requiere que se apliquen los criterios requeridos para las inversiones indicados en otros de estos puntos.
- ii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. La NIC 39 no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable en función de su

modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, en un plazo mínimo de enajenación de tres años, contados a partir de ciento veinte días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dichos bienes deberán estar provisionados de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2h. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro. Por su lado, en el momento de la adjudicación, las normas bancarias requieren que el valor del bien se reconozca por el menor valor del bien o del préstamo, neto de provisión. Las NIIF requieren que estos activos se registren al menor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los gastos para realizar la venta.
- iv) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. En caso que no exista un mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, de acuerdo a la normativa bancaria. Para las NIIF, es necesario evaluar la existencia o no de control o influencia significativa, en cuyo caso, si existe control deben prepararse estados financieros consolidados y si existe influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo, valor de mercado o al método patrimonial en los estados financieros individuales. Si la entidad no posee control o influencia significativa y además no existe un mercado activo para el instrumento financiero que determine su valor de mercado, las inversiones se registran al valor razonable estimado de acuerdo a la NIIF 13. Adicionalmente de acuerdo a esta norma las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital (que no es mantenido para negociación), siendo únicamente los ingresos por dividendos reconocidos en utilidad o pérdida.
- v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%. Los intereses generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro entonces los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- vi) Existen diferencias en la presentación, comparación, en la nomenclatura y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un crédito al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, la plusvalía y las mejoras en propiedades arrendadas sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de crédito y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que tanto los activos como pasivos originados en una operación de combinaciones de negocios sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia y por la Junta Monetaria para ser registrados en los estados financieros y de acuerdo a lo determinado por esta. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas siempre que cumplan con la definición de activos y pasivos de acuerdo a dicho marco normativo y se evalúen los activos y pasivos recibidos y pagados de acuerdo a estas.
- xii) La Asociación requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos para realizar revaluaciones de activos fijos y no se requiere su actualización periódica. Por su lado las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiii) La Asociación determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su incorporación. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período

anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.

- xiv) De acuerdo a las prácticas contables bancarias, los ingresos por comisiones de renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación en base al método de tasa efectiva.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren para las operaciones contingentes una provisión. Esta se determina en base a una clasificación por categorías de riesgo de acuerdo a lo establecido por el REA e incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Por su lado, las NIIF determinan que una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Asociación debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesta derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar otros aspectos financieros y exposiciones de la entidad a riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión de acuerdo a ciertos criterios, y puedan ser medidas preferiblemente bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo, en cuyo caso se debe revelar su valor razonable.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

3. Cambio en las Políticas Contables

Durante el período 2015 el manual de contabilidad tuvo cambios relacionados con la presentación de los rubros contables del catálogo de cuentas para los créditos cedidos bajo la modalidad de microcréditos, de acuerdo a la circular 1010/2014, donde se aprueba y pone en vigencia el instructivo del Reglamento de Microcrédito. En consecuencia para el 2015 de

acuerdo a normativa bancaria el desglose de la condición de la cartera de crédito se presentará por separado los créditos correspondientes a microcréditos tal como se presenta en la Nota 8.

4. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

Los saldos en moneda extranjera se detallan como sigue: al 31 de diciembre de 2015, se incluye en el balance general una cuenta de ahorros en moneda extranjera en el BHD por un importe de US\$14,661, equivalente a RD\$666,624 a una tasa promedio de RD\$45.47 por dólar, asimismo en el Banco Santa Cruz una cuenta de ahorros en moneda extranjera por un importe de US\$11,838 equivalente a RD\$538,271 a una tasa de RD\$45.47 por dólar, se incluye certificado financiero en Banco Santa Cruz por un monto de US\$50,000 equivalente a RD\$2,277,500 a una tasa de cambio promedio de RD\$45.47 por dólar, también en Banco Eastern National Bank una cuenta de ahorros en moneda extranjera por importe de US\$68,461 equivalente a RD\$3,112,860 a una tasa de cambio promedio de RD\$45.47 por dólar, así mismo en el Banco Promerica una cuenta de ahorros en moneda extranjera por un importe de US\$350.55 equivalente a RD\$15,939 a una tasa promedio de RD\$45.47.

Activos	2015		2014	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Fondos disponibles	95,311	4,333,694	39,863	1,762,089
Otras inversiones en instrumento de deuda	50,000	2,277,500	50,000	2,210,165
Posición larga (corta) de moneda extranjera	145,311	6,611,194	89,863	3,972,254

5. Fondos Disponibles

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los fondos disponibles están conformados de las siguientes cuentas:

	2015	2014
Caja	RD\$ 45,242,621	RD\$ 35,329,501
Banco Central (a)	203,518,649	153,038,321
Bancos del país (b)	63,887,141	30,935,066
Banco del extranjero (c)	3,112,860	1,316,410
Otras disponibilidades	2,844,924	4,121,340
TOTAL	RD\$318,606,195	RD\$224,740,638

- (a) El efectivo depositado en el Banco Central de la República Dominicana, corresponde a 10.1% de los depósitos sobre captaciones al 31 de diciembre de 2015 y de 8.1% al 2014, el encaje legal requerido para moneda local es de aproximadamente RD\$197,215,981 y RD\$140,034,067, respectivamente. La Asociación mantiene depositado en el Banco Central de la República Dominicana un monto que excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

- (b) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 estos rubros incluyen montos de US\$26,850 y US\$ 10,080 convertido a tasas de RD\$45.47 y RD\$ 44.20 igual a US\$1.00
- (c) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 estos rubros están compuestos por montos de US\$68,461 y US\$29,783 convertido a tasas de RD\$45.47 y RD\$ 44.20 igual a US\$1.00
- (d) Al 31 de diciembre corresponde a efectivo en cámara de compensación pendiente a ser liquidado.

6. Fondo Interbancario

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la asociación no posee ni ha tomado fondos interbancarios.

7. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, La Asociación posee inversiones en otros instrumentos de deuda, según se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015				
Tipo de inversión	Emisor	Montos RD\$	Interés	Vencimiento
Certificado financieros	Asociación Mocana de A y P	RD\$ 10,000,000	6 y 8.00%	1/1/2016
Certificado financieros	Asociación Mocana de A y P	500,000	5.00%	1/1/2016
Certificado financieros	Asociación Duarte de A y P	100,000	4.00%	1/1/2016
Certificado financiero	Banco Reservas	20,000,000	11.20%	29/1/2016
Certificado financiero	Banco Santa Cruz (a)	2,277,500	0.15%	3/1/2016
Depósito a plazo fijo	Banco Central de la República Dominicana	30,000,000	15.27%	4/1/2019
Bonos	Ministerio de Hacienda	7,674,398	9.25%	1/1/2016
Bonos (c)	Ministerio de Hacienda	72,691,161	9.75%	1/1/2016
Bonos (c)	Ministerio de Hacienda	10,323,043	9.80%	1/1/2016
Bonos (c)	Ministerio de Hacienda	48,081,744	9.75%	2/1/2016
Bonos (c)	Ministerio de Hacienda	47,615,477	9.80%	2/1/2016
Bonos (c)	Ministerio de Hacienda	14,935,316	9.85%	2/1/2016
Bonos (c)	Ministerio de Hacienda	14,518,905	10.00%	2/1/2016
Bonos (c)	Ministerio de Hacienda	17,946,456	9.63%	2/1/2016
Bonos	Ministerio de Hacienda	25,000,000	15.00%	4/1/2019
Certificado financiero	Banco Dominicano Hispano (b)	300,000		Indefinido
	Subtotal	321,964,000		
	Rendimientos por cobrar	9,481,702		
	Provisiones	(798,735)		
	Total	RD\$ 330,646,967		

Al 31 de diciembre de 2014				
Tipo de inversión	Emisor	Montos RD\$	Interés	Vencimiento
Certificado financieros	Asociación Mocana de A y P	RD\$ 10,000,000	8.00%	1/1/2015
Certificado financieros	Asociación Mocana de A y P	500,000	6.00%	1/1/2015
Certificado financieros	Asociación Duarte de A y P	100,000	4.00%	1/1/2015

Al 31 de diciembre de 2014

Tipo de inversión	Emisor	Montos RD\$	Interés	Vencimiento
Depósito a plazo	Promérica	10,000,000	10.15%	2/1/2015
Depósito a plazo	Promérica	10,000,000	9.75%	3/1/2015
Depósito a plazo	Caribe	15,000,000	10.00%	1/1/2015
Depósito a plazo	Caribe	15,000,000	10.00%	2/1/2015
Depósito a plazo	Banesco	10,000,000	10.00%	1/1/2015
Depósito a plazo	Banco Santa Cruz (a)	2,210,165	10.00%	1/1/2015
	Banco Central de la			
Certificado a plazo fijo	República Dominicana	30,000,000	15.27%	4/1/2019
Bonos (c)	Ministerio de Hacienda	23,752,447	8.80%	1/1/2015
Bonos (c)	Ministerio de Hacienda	14,192,861	9.50%	2/1/2015
Bonos (c)	Ministerio de Hacienda	848,535	9.80%	2/1/2015
Bonos (c)	Ministerio de Hacienda	33,388,808	9.70%	2/1/2015
Bonos (c)	Ministerio de Hacienda	9,519,829	9.50%	3/1/2015
Bonos (c)	Ministerio de Hacienda	9,420,090	9.70%	3/1/2015
Bonos (c)	Ministerio de Hacienda	160,667,294	9.75%	3/1/2015
Bonos	Ministerio de Hacienda	25,000,000	15.00%	04/2019
Bonos (c)	Ministerio de Hacienda	18,965,780	10.00%	04/2016
Depósito remunerado	Banco Central de la Republica Dominicana	5,000,000	5.00%	1/2015
	Banco Dominicano Hispano			
Certificado financieros	(b)	300,000		Indefinido
	Subtotal	403,865,809		
	Rendimientos por cobrar	13,144,523		
	Provisiones	(1,112,909)		
	Total	<u>RD\$415,897,423</u>		

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, esta partida corresponde a un certificado de US\$50,000, expresado en pesos dominicanos a la tasa de RD\$45.47 y RD\$44.20, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, esta partida corresponde a un certificado en Banco feriado del sistema la cual está validada por parte de la Superintendencia de Banco. Esta inversión no genera intereses.
- (c) Los bonos de valores del Ministerio de Hacienda poseen negociaciones de compra futura con los puestos de bolsas Alpha Sociedad de Valores, BHD Puestos de Bolsas, S.A y JMMB Puestos de Bolsas, S.A.

8. Cartera de Créditos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cartera de créditos se componía como se indica a continuación:

a) Por tipos de Créditos	2015	2014
Créditos Comerciales		
Préstamo comerciales	RD\$695,834,550	RD\$556,911,222

Créditos de Consumo		
Préstamo de Consumo	615,896,168	506,617,118
Créditos hipotecario		
Préstamo hipotecario para la vivienda	365,817,941	346,375,632
Prestamos hipotecario para construcción, remodelación, reparación y otros	128,431,411	127,390,675
Subtotal	RDS 1,805,980,070	RDS 1,537,294,647
Rendimientos por cobrar	9,648,344	8,425,277
Provisión para créditos y rendimientos	(38,844,916)	(33,304,080)
Total	RDS 1,776,783,498	RDS 1,512,415,844
b) Condición de la cartera de créditos	2015	2014
Comerciales		
Vigentes	614,096,078	548,004,560
Vencida:		
De 31 a 90 días	330,947	105,717
Por más de 90 días	1,843,610	5,945,352
Cobranza judicial	1,328,127	2,855,593
Subtotal	RDS 617,598,762	RDS 556,911,222
Microcréditos		
Vigentes	74,367,171	
Vencida:		
De 31 a 90 días	137,213	
Por más de 90 días	2,550,966	
Cobranza judicial	1,180,438	
Subtotal	RDS 78,235,788	RDS
Consumo		
Vigentes	607,157,618	496,890,242
Vencida:		
De 31 a 90 días	392,436	238,679
Por más de 90 días	4,904,755	2,125,500
Cobranza judicial	3,441,359	7,362,697
Subtotal	RDS 615,896,168	RDS 506,617,118
Hipotecario		
Vigentes	489,492,187	473,737,695
Vencida:		
De 31 a 90 días	39,087	28,612
Por más de 90 días	4,718,078	
Subtotal	RDS 494,249,352	RDS 473,766,307
Rendimientos por Cobrar vigentes	7,795,429	5,752,206
Rendimientos por Cobrar vencidos de 31 a 90 días	510,216	549,876
Rendimientos por Cobrar vencidos por más de 90 días	935,845	701,143
Cobranza judicial	406,854	1,422,052
Subtotal	RDS RDS\$9,648,344	RDS RDS\$8,425,277
Provisión para cartera de créditos y rendimientos	(38,844,916)	(33,304,080)
Total	RDS RDS\$1,776,783,498	RDS RDS\$1,512,415,844

c) Por tipo de garantía

Con garantías polivalentes (1)	934,832,586	1,018,855,815
Sin garantías	871,147,484	518,438,832
RDS	1,805,980,070	RDS 1,537,294,647
Rendimientos por cobrar	9,648,344	8,425,277
Provisión para créditos y rendimientos	(38,844,916)	(33,304,080)
RDS	1,776,783,498	RDS 1,512,415,844

- (1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

d) Origen de los Fondos

	2015	2014
Propios	1,805,980,070	1,537,294,647
RDS	1,805,980,070	RDS 1,537,294,647
Rendimientos por cobrar	9,648,344	8,425,277
Provisión para créditos y rendimientos	(38,844,916)	(33,304,080)
RDS	1,776,783,498	RDS 1,512,415,844

e) Por plazos

	2015	2014
Corto plazo (hasta un año)	79,354,440	41,049,354
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	497,594,164	298,676,927
Largo Plazo (> 3 años)	1,228,976,466	1,197,568,366
	1,805,925,070	1,537,294,647
Rendimientos por cobrar	9,648,344	8,425,277
Provisión para crédito y rendimientos	(38,844,916)	(33,304,080)
RDS	1,776,728,498	RDS 1,512,415,844

f) Por sectores económicos

Agricultura, casa y silvicultura	66,682,531	45,133,321
Industrias manufactureras	4,103,221	7,380,676
Suministro de electricidad, gas y agua	916,167	
Construcción	14,498,590	15,912,952
Comercial al por mayor y por menor	237,395,466	258,631,076
Alojamientos y servicios de comida	4,255,949	2,413,672
Transporte y almacenamiento	9,995,615	48,644,959
Actividades financieras y de seguro	50,476,819	
Actividades inmobiliarias	44,089,209	31,756,201
Administración pública	80,570,147	60,572,521
Enseñanza	1,593,923	2,715,388
Servicios sociales y de salud	14,445,875	44,163,456
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales	130,917,007	61,865,236
Hogares privados con servicios domésticos	1,146,039,551	958,105,189
Total	RDS 1,805,980,070	RDS 1,537,294,647
Rendimientos por cobrar	9,648,344	8,425,277
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(38,844,916)	(33,304,080)
RDS	1,776,783,498	RDS 1,512,415,844

9. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar se desglosan según se muestra a continuación:

Cuentas por cobrar:	2015	2014
Cuentas por cobrar al personal	5,686,639	5,728,770
Depósitos en garantía	2,266,748	2,266,748
Primas de seguros por cobrar (a)	825,246	436,182
Otras cuentas a recibir (b)	4,594,266	8,853,969
RDS	<u>13,372,899</u>	<u>17,285,669</u>

- (a) En esta cuenta la Asociación registra los seguros cobrados a los clientes en las cuotas mensuales de los préstamos y que al cierre se encuentran pendientes de cobro al cierre.
- (b) Corresponde a las operaciones pendientes de liquidar con otras instituciones, cuentas por cobrar a terceros y proyectos.

10. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 consisten en:

	2015	2014
Bienes recibidos en recuperación de créditos	22,236,656	30,450,974
Provisión por bienes recibidos en recuperación de crédito	(17,503,175)	(17,754,940)
RDS	<u>4,733,481</u>	<u>12,696,034</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos :		
Hasta 40 meses de adjudicados	16,195,269	26,968,345
Más de 40 meses de adjudicado	6,041,387	3,482,629
Sub-total	<u>22,236,656</u>	<u>30,450,974</u>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos:		
Hasta 40 meses de adjudicado	(11,461,788)	(14,272,311)
Más de 40 meses de adjudicado	(6,041,387)	(3,482,629)
Sub-total	<u>(17,503,175)</u>	<u>(17,754,940)</u>
Total	<u>RDS 4,733,481</u>	<u>RDS 12,696,034</u>

11. Inversiones en Acciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones por acciones se desglosan según se muestra a continuación:

Tipo de inversión	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación %	Tipo de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado	Cantidad de acciones
Banco de Exportaciones	RD\$181,100	4.530%	Comunes	100	N/D	1,811
Sociedad de Servicio de Soporte A y P	29,000	0.05%	Comunes	1,000	N/D	29
Prima en acciones	14,717					
	RD\$224,817					

12. Propiedad, Muebles y Equipos netos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el balance de la propiedad, muebles y equipos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2015					
	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejora en propiedad arrendada	Construcción en proceso	Total
Valor Bruto 1ro de enero de 2015	RD\$15,203,080	RD\$ 78,051,456	RD\$ 95,614,313		RD\$ 13,945,209	RD\$ 202,814,058
Adquisiciones			49,101		7,530,471	7,579,572
Retiros		(2,509,872)	(44,423,415)			(46,933,287)
Transferencia		151,971	7,108,454	RD\$3,107,197	(10,367,622)	
Reclasificaciones					(7,874,064)	(7,874,064)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2015	15,203,080	75,693,555	58,348,453	3,107,197	3,233,994	155,586,279
Depreciación al 1ro de enero de 2015		(18,886,351)	(65,781,971)			(84,668,322)
Gasto de depreciación		(3,803,700)	(12,270,151)	(621,439)		(16,695,290)
Retiros		2,509,867	44,405,473			46,915,340
Reclasificaciones		(1,028,380)	1,028,380			
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015		(21,208,564)	(32,618,269)	(621,439)		(54,448,272)
Valor neto al 31 de diciembre de 2015	RD\$15,203,080	RD\$ 54,484,991	RD\$ 25,730,184	RD\$2,485,758	RD\$ 3,233,994	RD\$101,138,007

	Al 31 de diciembre de 2014					
	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejora en propiedad arrendada	Construcción en proceso	Total
Valor Bruto 1ro de enero de 2014	RD\$15,203,080	RD\$ 72,117,087	RD\$ 84,950,385		RD\$ 16,835,062	RD\$189,105,614
Adquisiciones					15,544,593	15,544,593
Retiros			(1,107,755)			(1,107,755)
Transferencia		5,908,425	11,820,628		(17,729,053)	
Reclasificaciones		25,944	(48,945)		(705,393)	(728,394)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2014	15,203,080	78,051,456	95,614,313		13,945,209	202,814,058
Depreciación al 1ro de enero de 2014		(15,070,055)	(55,030,556)			(70,100,611)
Gasto de depreciación		(3,816,296)	(11,681,113)			(15,497,409)
Retiros			929,698			929,698
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014		(18,886,351)	(65,781,971)			(84,668,322)
Valor neto al 31 de diciembre de 2014	RD\$15,203,080	RD\$ 59,165,105	RD\$ 29,832,342		RD\$ 13,945,209	RD\$118,145,736

13. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluyen:

	2015	2014
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	17,038,736	
Otros cargos diferidos:		
Impuestos pagados por anticipado	5,602,138	9,833,875
Seguros pagado por anticipado	1,482,709	2,066,516
Sub-total	RDS 24,123,583	RDS 11,900,391
Activos diversos		
Papelería y útiles y otros materiales	3,980,052	1,305,390
Otros bienes diversos	198,301	198,301
Sub-total	RDS 4,178,353	RDS 1,503,691
Total	RDS 28,301,936	RDS 13,404,082

14. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la institución mantiene provisiones para cubrir pérdidas eventuales en sus activos, según se muestra a continuación:

Concepto	2015					Total
	Rendimientos por			Otros Activos	Operaciones Contingentes	
	Cartera de Crédito	Cobrar	Inversiones			
Saldo al 1ro. de enero de 2015	RD\$31,072,828	RD\$ 2,231,252	RD\$ 1,112,909	RD\$17,754,940	RD\$	RD\$52,171,929
Constitución de provisiones	7,982,882	9,129,837		447,189	14,813	17,574,721
Castigos contra provisiones	(3,088,739)	(557,347)		(282,628)		(3,928,714)
Transferencias de provisiones	818,923	(95,305)	(314,174)	(416,326)	6,882	
Liberación de provisiones		(8,649,415)				(8,649,415)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	36,785,894	2,059,022	798,735	17,503,175	21,695	57,168,521
Provisiones mínimas exigidas	36,730,862	281,626	798,735	15,969,720	21,576	52,269,112
Exceso (deficiencia)	RDS 55,032	RDS 1,777,397	RDS	RDS 1,533,455	RDS 119	RDS 4,899,409

Concepto	2014					Total
	Rendimientos por			Otros Activos	Operaciones contingentes	
	Cartera de Crédito	Cobrar	Inversiones			
Saldos al 1ro. de enero de 2014	RD\$ 34,584,537	RD\$ 3,036,432	RD\$1,328,105	RD\$11,458,378		RD\$ 50,407,452
Constitución de provisiones	10,451,370	12,607,899		3,924,154		26,983,423
Castigos contra provisiones	(6,931,334)	(1,995,196)		(3,703,380)		(12,629,910)
Transferencias de provisiones	(7,031,745)	1,171,153	(215,196)	6,075,788		
Liberación de provisiones		(12,589,036)				(12,589,036)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	31,072,828	2,231,252	1,112,909	17,754,940		52,171,929
Provisiones mínimas	27,286,034	2,351,674	1,030,348	17,810,774		48,478,830
Exceso (deficiencia)	RDS 3,786,794	RDS (120,422)	RDS 82,561	RDS (55,834)		RDS 3,693,099

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por la Asociación a esa fecha más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa autorización de dicha Superintendencia.

15. Obligaciones con el Público

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones con el público, corresponden a cuentas de ahorro, que se detallan a continuación:

	2015	Tasa Promedio Ponderada	2014	Tasa Promedio Ponderada
a) Por tipo de depósito:				
De ahorros	RD\$ 974,506,875	1%	RD\$ 918,874,329	1%
A plazo	6,654,616	4%	7,433,616	4%
Intereses por pagar	363,670		541,445	
	RD\$ 981,525,161		RD\$ 926,849,390	
b) Por Sector				
Sector público no financieros	2,400	3%	2,400	3%
Sector privado no financiero	981,159,091	1%	926,305,545	1%
Intereses por pagar	363,670		541,445	
	RD\$981,525,161		RD\$926,849,390	
c) Por Plazo de vencimiento				
De 0 a 15 días	975,465,094	1%	919,400,292	1%
Entre 16 y 30 días	885,635	4%	967,317	4%
Entre 31 y 60 días	833,887	4%	1,667,760	4%
Entre 61 y 90 días	1,507,134	4%	1,580,735	4%
Entre 91 y 180 días	999,941	4%	559,441	4%
Entre 181 y 365 días	1,178,800	4%	1,872,400	4%
Más de 1 año	291,000	4%	260,000	4%
Intereses por pagar	363,670		541,445	
	RD\$981,525,161		RD\$926,849,390	
	2015		2014	
Cuentas inactivas:	RD\$ 17,532,739		RD\$ 17,031,256	
Plazo de tres 3 años o más	2,648,690		973,494	
Plazo de hasta diez 10 años	RD\$ 20,181,429		RD\$ 18,004,750	

16. Depósito de Instituciones Financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	2015	Tasa Ponderada Anual	2014	Tasa Ponderada Anual
a) Por tipo				
De ahorro	RD\$ 26,227,775	6%	RD\$ 19,602,261	6%
b) Por plazo de vencimiento:				
De 0 a 30 días	RD\$ 26,227,775	6%	RD 19,602,261	6%
c) Por tipo de moneda:				
En moneda nacional				
De ahorros	RD\$ 26,227,775	6%	RD\$ 19,602,261	6%

17. Valores en Circulación

Los valores en circulación, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Valores en circulación	2015	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$	Tasa Ponderada Anual
a) Por tipo				
Certificados financieros	RD\$906,079,785	6.49%	RD\$775,015,530	6.00%
Contratos de participación	57,882,991	7.05%	39,080,191	6.31%
	963,962,776		814,095,721	
Intereses por pagar	14,264,421		12,858,582	
	RD\$978,227,197		RD\$826,954,303	
a) Por sector				
Privado no financiero	RD\$953,812,776	6.51%	783,945,721	5.93%
Sector financiero	10,150,000	7.96%	30,150,000	8.15%
	963,962,776		814,095,721	
Intereses por pagar	14,264,421		12,858,582	
	RD\$978,227,197		RD\$826,954,303	
c) Plazo de vencimiento				
0 a 15 días	RD\$ 77,207,934	5.79%	RD\$ 84,648,665	5.99%
Entre 16 y 30 días	39,400,011	5.60%	36,464,485	5.15%
Entre 31 y 60 días	130,546,524	6.77%	114,468,604	5.86%
Entre 61 y 90 días	138,710,895	7.15%	65,415,785	5.21%
Entre 91 y 180 días	253,246,868	6.61%	184,404,928	6.14%
Entre 181 y 365 días	294,616,805	6.38%	225,574,068	6.08%
Más de 1 año	30,233,739	6.27%	103,119,186	6.66%
	963,962,776		814,095,721	
Intereses por pagar	14,264,421		12,858,582	
	RD\$978,227,197		RD\$826,954,303	

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Asociación no mantenía valores en circulación del público, que se encuentren en cuentas inactivas y/o de clientes fallecidos.

18. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el renglón de otros pasivos está conformado de la siguiente forma:

	2015	2014
Obligaciones financieras	RD\$ 3,030,615	RD\$ 6,069,315
Acreedores diversos	20,543,849	18,210,990
Otras provisiones	23,579,853	22,374,515
Impuesto sobre la renta	2,499,579	2,137,619
Total otros pasivos	RD\$49,653,896	RD\$48,792,439

19. Impuesto Sobre la Renta

Los cálculos de impuesto sobre la renta para los años 2015 y 2014, se presentan a continuación:

	2015	2014
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$ 38,079,762	RD\$ 38,397,518
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	3,645,978	3,916,352
Ganancia por bonos de hacienda	(27,398,054)	(45,379,705)
Impuestos no deducibles llevados a gastos	1,595,989	28,843
	<u>RD\$(22,156,087)</u>	<u>RD\$(41,434,510)</u>
Temporales:		
Exceso (deficiencia) en gastos de depreciación fiscal	2,685,697	2,166,965
Provisión de cartera de crédito	(327,215)	3,693,099
Otros ajustes positivos	4,677,920	(7,352)
	<u>7,036,402</u>	<u>5,852,712</u>
	<u>(15,119,685)</u>	<u>(35,581,798)</u>
Renta neta imponible	<u>RD\$ 22,960,077</u>	<u>RD\$ 2,815,720</u>

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está compuesto de la siguiente manera:

	2015	2014
Corriente	RD\$ 6,199,221	RD\$ 1,181,457
Diferido	(17,038,736)	
	<u>RD\$(10,839,515)</u>	<u>RD\$ 1,181,457</u>

El impuesto sobre los activos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015	2014
Total Activos Fijos (Netos)	RD\$ 98,652,249	RD\$118,145,736
Activos no gravados		
Activos sujetos al impuesto	<u>98,652,249</u>	<u>118,145,736</u>
Tasa impositiva	1%	1%
Impuesto determinado	986,522	1,181,457
Crédito por Impuesto liquidado del ISR	(986,522)	(788,402)
Impuesto a pagar	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 393,055</u>

El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detalla a continuación:

	2015	2014
Renta neta imponible	RD\$22,960,077	RD\$ 2,815,720
Tasa impositiva	27%	28%
Impuesto determinado	<u>6,199,221</u>	<u>788,402</u>
Anticipos pagados	(4,824,189)	(990,795)
Saldo a favor anterior	(3,679,648)	(4,765,927)
Anticipos de activos financieros (a)	(263,378)	
Saldo a favor	<u>RD\$ (2,567,994)</u>	<u>RD\$ (4,968,320)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el impuesto a pagar y el saldo a favor se presentan como parte de los otros pasivos y de los cargos diferidos, respectivamente, en los balances generales que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el impuesto sobre la renta diferido, corresponde al detalle siguiente:

	2015
Diferencia en base de activos fijos	RD\$11,125,132
Provisión de cartera diferida	1,327,247
Otras provisiones	4,586,357
Impuesto diferido activo	<u>17,038,736</u>
Ajuste del período	<u>RD\$17,038,736</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la entidad poseía un impuesto diferido activo por RD\$16,381,760 generado básicamente por las diferencias en la base contable y fiscal, de los activos fijos y las provisiones, sin embargo, dado que en los últimos años la Asociación había pagado el impuesto calculado en base a los activos fijos y no en base a la renta, pues este era el menor de ambos como lo requiere la autoridad tributaria, poseía incertidumbre futura respecto a su recuperación y no lo reconoció en los estados financieros a esa fecha. Durante el año finalizado al 31 de diciembre de 2015, la entidad reconoció en sus libros un impuesto diferido activo, considerando que en el período actual el impuesto sobre la renta es mayor al impuesto sobre los activos fijos y tiene la expectativa que esta circunstancia se mantendrá en el futuro previsible. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Impuesto a los Activos Productivos

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financieras representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc, firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuesto Internos, según el cual se realizaron el convenio siguiente: la Asociación pagó un anticipo por RD\$3,950,670 el cual será deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuro de la Asociación, por un periodo de 15 años a partir del ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2014. Esta reducción, será en proporción de un 6.67% anual, este anticipo se encuentra registrado dentro de los impuestos pagados por anticipados en el rubro del balance general.

20. Patrimonio Neto:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio estaba compuesto de la siguiente manera:

Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Artículo 15 de la Ley No.5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257 del 1 de marzo de 1968), las asociaciones deben constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas.

Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán "no menos de la décima parte de las utilidades líquidas del año más los intereses pagados por depósitos del público, hasta que el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación". La reserva aplicable para el 2015 y 2014, fue de RD\$5,790,669 y RD\$4,511,493, respectivamente.

21. Límites Legales y Relaciones Técnicas:

La situación de la Asociación al 31 de diciembre de 2015, en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidas para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes, es como sigue:

Concepto de Límite	2015		2014	
	Según Normativa	Según la Entidad	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10%	41.17%	10%	44.62%
Créditos individuales en base al patrimonio técnico				
Sin garantía reales	49,504,516	10,660,260	45,990,728	11,630,387
Con garantía reales	99,009,033	24,999,576	91,981,455	24,999,576
Partes Vinculadas	247,522,582	122,953,404	229,953,641	70,736,750
Inversiones en otras entidades de apoyo y servicios conexos	99,009,033	181,100	91,981,455	181,100
Inversiones en entidades financieras del exterior	99,009,033	N/A	91,981,455	N/A
Inversiones en entidades no financieras	48,925,449	N/A	45,990,728	N/A
Propiedad, muebles y equipos	495,045,163	101,138,007	459,907,282	118,145,736
Contingencias en base a tres veces el capital	1,485,135,489	11,051,669	1,379,721,846	N/A

El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia, ascendía a RD\$495,045,163 al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, la entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

22. Compromisos y Contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a RD\$4,612,197 y RD\$4,331,667, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultado.

Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue RD\$1,512,721 y RD\$1,606,466, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

Fondo de Consolidación Bancaria (Riesgo Sistémico)

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en este año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fue de RD\$3,029,218 y RD\$3,048,508, se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de la Asociación.

23. Cuentas Contingentes

Un detalle de las cuentas contingencias, es como sigue:

	2015	2014
Cuentas contingentes		
Líneas de crédito de utilización inmediata	11,051,669	_____
	RDS <u><u>11,051,669</u></u>	RDS <u><u>_____</u></u>

24. Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas de orden están conformadas de la siguiente manera:

	2015	2014
Créditos otorgados pendientes de utilizar	22,977,258	
Inversiones castigadas	1,000,000	1,000,000
Créditos castigados	36,549,108	32,751,896
Rendimientos en suspenso	4,040,975	2,948,716
Cuentas abandonadas	4,326,201	4,326,201
Inversiones en valores adq. a prima o descuento	33,987,771	
Cuentas de registros varias	2,526,440	2,524,860
Cuentas de orden	RDS <u><u>105,407,753</u></u>	RDS <u><u>43,551,673</u></u>

25. Ingresos y Gastos Financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Ingresos Financieros		
Por cartera de crédito		
Por créditos comerciales	45,985,258	85,648,557
Por créditos de consumo	96,697,018	96,412,262
Créditos hipotecarios	56,757,911	58,042,337
Microcréditos	59,404,674	
	<u>258,844,861</u>	<u>240,103,156</u>
Ingresos por inversiones en otros instrumentos de deuda	45,577,161	59,000,235
Ganancia en venta de inversiones	924,620	393,203
RDS	<u>305,346,642</u>	<u>299,496,594</u>
Gastos financieros		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(8,987,414)	(7,898,876)
Por valores en poder del público	(54,804,629)	(56,842,389)
Pérdida por prima en inversiones	(9,355,516)	(9,393,685)
Pérdida por venta de inversiones	(407,136)	(1,754,733)
RDS	<u>(73,554,695)</u>	<u>(75,889,683)</u>

26. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

	2015	2014
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por cobranzas	5,397,023	5,471,635
Comisiones por tarjetas	124,389	9,770
Otras comisiones por cobrar	6,866,058	6,692,899
	<u>12,387,470</u>	<u>12,174,304</u>
Ingresos diversos:		
Ingresos por disponibilidad	213,299	77,022
Otros ingresos operacionales diversos	1,433,079	1,378,375
	<u>1,646,378</u>	<u>1,455,397</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por sistema integrado de pago electrónico	(609,728)	(634,262)
Por otros servicios	(6,486,370)	(5,384,997)
RDS	<u>(7,096,098)</u>	<u>(6,019,259)</u>

27. Otros Ingresos (Gastos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el balance de esta cuenta corresponde a:

	2015	2014
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	719,630	1,385,358
Disminución de provisiones por activos riesgosos	8,649,414	12,589,036
Ganancia por venta de bienes	1,895,080	3,214,210
Otros ingresos no operacionales	483,724	206,552
RDS	<u>11,747,848</u>	<u>17,395,156</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(416,881)	(1,096,211)
Pérdida por venta de bienes en recuperación de créditos		(502,670)
Gastos por bienes diversos	(1,407,144)	(413,351)
Otros gastos	(1,499,762)	(2,806,772)
RDS	<u>(3,323,787)</u>	<u>(4,819,004)</u>

28. Sueldos y Compensaciones al Personal

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el número de empleados de la Asociación ascendía a 164 y 150, respectivamente. El detalle de los sueldos y compensaciones al personal se componía como sigue:

	2015	2014
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	70,474,289	62,872,054
Seguros sociales	5,619,364	5,143,732
Contribuciones a planes de pensiones	3,375,298	3,155,045
Otros gastos del personal	27,468,356	21,374,816
Total	<u>RDS 106,937,307</u>	<u>RDS 92,545,647</u>

De este importe, un total de RD\$14,942,669 y RD\$10,985,973, respectivamente; corresponde a retribuciones de personal directivo.

29. Evaluación de Riesgos

Riesgo de Tasa de Interés:

Los riesgos a que se encuentra expuesta la Asociación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés: un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

Evaluación de riesgo	2015		2014	
	Moneda Nacional RDS	Moneda Extranjera US\$	Moneda Nacional RDS	Moneda Extranjera US\$
Activos sensibles a tasas de interés	2,190,476,509	6,745,065	1,941,160,291	2,134,000
Pasivos sensibles a tasas de interés	(1,971,352,042)		(1,760,005,927)	
Posición neta	219,124,467	6,745,065	181,154,364	2,134,000
Exposición a tasa de interés	11.1%	0%	10.3%	0%

Riesgo de Liquidez:

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la entidad, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015						
	Hasta 30 Días	De 31 hasta 90 Días	De 91 días hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 318,606,195					RD\$ 318,606,195
Inversiones	110,965,559	RD\$ 155,698,441	RD\$ 25,000,000	RD\$ 30,000,000	RD\$ 300,000	321,964,000
Cartera de créditos	4,329,736	4,484,931	70,539,772	958,824,110	767,801,521	1,805,980,070
Inversiones en acciones					224,817	224,817
Rendimientos por cobrar	11,337,692	4,224,361	1,715,078		1,852,915	19,130,046
Cuentas a recibir	6,502,725	1,470,560	1,196,150	1,936,716	2,266,748	13,372,899
Activos diversos	4,178,353					4,178,353
	455,920,260	165,878,293	98,451,000	990,760,826	772,446,001	2,483,456,380
Pasivos:						
Depósitos del público	976,350,729	2,341,021	2,109,741	360,000		981,161,491
Valores en circulación	116,607,945	269,257,419	547,863,673	30,233,739		963,962,776
Depósitos de instituciones financieras del país y el extranjero	26,227,775					26,227,775
Intereses por pagar	9,236,393	2,470,171	2,679,309	242,218		14,628,091
Pasivos diversos	12,441,636	10,446,132	9,078,393		17,687,735	49,653,896
	1,140,864,478	284,514,743	561,731,116	30,835,957	17,687,735	2,035,634,029
Posición neta	RD\$ (684,944,218)	RD\$(118,636,450)	RD\$(463,280,116)	RD\$959,924,869	RD\$754,758,266	RD\$ 447,822,351

Al 31 de diciembre de 2014						
	Hasta 30 Días	De 31 hasta 90 Días	De 91 días hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 224,740,638					RD\$ 224,740,638
Inversiones	35,600,000		RD\$ 42,510,165	RD\$223,752,847	RD\$102,002,797	403,865,809
Cartera de créditos	10,885,434	RD\$ 3,395,379	60,319,822	714,424,549	748,269,463	1,537,294,647
Inversiones en acciones					224,817	224,817
Rendimientos por cobrar	21,569,800					21,569,800
Cuentas a recibir	4,293,877	3,592,542	4,910,590	2,221,912	2,266,748	17,285,669
Activos diversos	1,503,691					1,503,691
	298,593,440	6,987,921	107,740,577	940,399,308	852,763,825	2,206,485,071
Pasivos:						
Depósitos del público	920,367,609	3,248,495	2,431,841	260,000		926,307,945
Valores en circulación	121,113,150	179,884,389	409,978,996	103,119,186		814,095,721
Depósitos de instituciones financieras del país y el extranjero	19,602,261					19,602,261
Intereses por pagar	13,400,027					13,400,027
Pasivos diversos	23,583,711	9,164,390	2,832,926	902,826	12,308,586	48,792,439
	1,098,066,758	192,297,274	415,243,763	104,282,012	12,308,586	1,822,198,393
Posición neta	RD\$ (799,473,318)	RD\$(185,309,353)	RD\$(307,503,186)	RD\$836,117,296	RD\$840,455,239	RD\$ 384,286,678

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Razón de Liquidez	2015	2014
A 15 días ajustada	294%	499%
A 30 días ajustada	368%	344%
A 60 días ajustada	491%	479%
A 90 días ajustada	500%	631%
Posición		
A 15 días ajustada	102,165,895	137,168,228
A 30 días ajustada	217,137,033	140,572,917
A 60 días ajustada	386,979,260	294,286,109
A 90 días ajustada	431,513,681	467,993,674

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre del 2015 la Entidad cumple con la normativa vigente.

Esta evaluación es monitoreada diariamente por la Encargada de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central y las demás instituciones financieras del sistema financiero nacional para la generación de intereses y se colocan nuevos préstamos.

30. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

	2015		2014	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 318,606,195	RD\$318,606,195	RD\$ 224,740,638	RD\$224,740,638
Otras inversiones en instrumentos de deudas	321,964,000	N/D	403,865,809	N/D
Cartera de créditos	1,805,980,070	N/D	1,537,294,647	N/D
Inversiones en acciones	224,817	N/D	224,817	N/D
	RD\$2,446,775,082	RD\$318,606,195	RD\$2,166,125,911	RD\$224,740,638
Pasivos				
Obligaciones con el público	RD\$ 981,161,491	N/D	RD\$ 926,307,945	N/D
Valores en circulación	963,962,776	N/D	814,095,721	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país	26,227,775	N/D	19,602,261	N/D
	RD\$1,971,352,042	RD\$	RD\$1,760,005,927	RD\$

En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

(N/D): No disponible.

31. Operaciones con Partes Vinculadas:

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son:

Tipo de balances:	Saldos en RD\$	2015	
		Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Cartera de créditos	122,953,404	11,001,222	
Cuenta de ahorros	22,281,086		113,065
Certificados financieros	44,514,408		5,694,558
Transacciones:			
Cobros de préstamos	11,688,159		
Desembolsos de préstamos	40,134,894		
Depósitos de ahorros	218,400,253		
Retiros de ahorros	205,271,776		
Reapertura de inversiones	8,100,827		
Cancelación de certificados	11,688,159		
		2014	
		Efecto en	
	Saldos en RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Cartera de créditos	76,852,916	6,956,378	
Cuenta de ahorros	31,009,006		153,601
Certificados financieros	46,734,370		3,561,821
Transacciones			
Cobros de préstamos	12,702,165		
Desembolsos de préstamos	20,841,920		
Depósitos de ahorros	231,688,044		
Retiros de ahorros	216,644,130		
Reapertura de inversión	29,771,346		
Cancelación de certificados	28,031,646		

La apertura del saldo de cartera de crédito con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Crédito Vigente en RD\$	Crédito Vencidos en RD\$	Total en RD\$	Garantías Real en RD\$
2015	122,853,661	99,743	122,953,404	106,085,273
2014	76,823,056	29,860	76,852,916	84,828,749

32. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

La Asociación está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para los años 2015 y 2014, fue de RD\$3,375,298 y RD\$3,155,045 respectivamente. A la edad de retiro el empleado recibirá los beneficios conforme está dispuesto por la Ley de Seguridad Social para el renglón de pensiones.

33. Transacciones No Monetarias

Las operaciones incluidas en los estados de flujos de efectivo como actividad de inversión y financiamiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen partidas no monetarias correspondientes a:

	2015	2014
Bienes adjudicados y recibidos como dación en pago		15,598,357
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de bienes recibidos recuperación de créditos		6,075,788
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de rendimientos	95,305	1,171,153
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos		215,196
Castigo de rendimientos por cobrar	557,347	1,995,196
Castigo de cartera de crédito	3,088,739	6,931,334
Reinversión de intereses		2,844,139
Transferencias de accesorios de cartera castigada (intereses y seguros)		100,942
Transferencia a otras reservas patrimoniales	5,765,858	4,511,493
Liberación provisión rendimientos por cobrar	8,649,415	12,589,036
Muebles y equipo contra activos diversos	688,290	
Transferencia de provisiones de cartera de crédito a provisiones de inversiones	314,174	
Transferencia de provisiones de cartera de crédito a provisiones de otros activos	416,326	
Bienes recibidos en recuperación de crédito vendido con préstamos otorgados	3,662,000	
Transferencia de provisión de cartera hasta otras provisiones	6,883	

35. Notas No Incluidas en los Estados Financieros

La Resolución No. 2-97 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establece las notas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

- Aceptaciones bancarias.
- Fondos tomados a préstamos.
- Obligaciones subordinadas.
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Utilidad por acción.
- Información financiera por segmentos.
- Hechos posteriores.
- Cambio patrimoniales.

* * * * *